



II. ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE BURGOS

Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo

Sección de Minas

Anuncio relativo al otorgamiento del permiso de investigación para recursos de la Sección C), denominado «El Rebollar» número 4.775

El Jefe del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de la Junta de Castilla y León en Burgos.

Hace saber: Que ha sido otorgado con fecha 17 de noviembre de 2010, el permiso de investigación que a continuación se cita.

Permiso de investigación n.º 4.775. Nombre: El Rebollar. Mineral: Recursos de la sección C). Superficie: 15 cuadrículas mineras. Términos municipales: Albillos, Cayuela y Estépar (Burgos). Promotor: Oscal Obras y Servicios, S.L.U.

Vértice	Longitud	Latitud
Pp1	3º 50' 00.00"	42º 15'40.00"
2	3º 48' 20.00"	42º 15'40.00"
3	3º 48' 20.00"	42º 14'40.00"
4	3º 50' 00.00"	42º 14'40.00"
Pp1	3º 50' 00.00"	42º 15'40.00"

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 78.2 de la Ley de Minas (Ley 22/1973, de 21 de julio), así como en el artículo 101.5 del Reglamento General para el Régimen de la Minería (R.D. 2857/1978, de 25 de agosto).

Burgos, 18 de noviembre de 2010.

El Jefe del Servicio,
Mariano Muñoz Fernández